

**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
PARA EL ESTADO DE MORELOS
SEGUIMIENTO DEL INMUJERES**

FECHA	2 de agosto del 2018
SEDE	CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS, CUERNAVACA, MORELOS.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Edna Teresa Guzmán García, representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. • Lic. Pablo Guillermo Bastida González, representante, del Instituto Nacional de las Mujeres. • Sofía Román Montes, Representante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. • Flor Dessiré León Hernández. Titular del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos. • Itzel Sosa Sánchez. Académica del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. • Juliana García Quintanilla. Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C. • Paloma Estrada Muñoz. Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C. • José Martínez Cruz. Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Llevar a cabo la Reunión de Trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, que da Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el estado de Morelos, presentada por la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C.
ORDEN DEL DÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de información por parte de la entidad federativa. • Comentarios del GIM respecto de la información entregada por la entidad federativa. • Recalendarización de las visitas <i>in situ</i>. • Elaboración de reporte de seguimiento. • Reunión con la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C., organización civil solicitante de la AVGM

LOGROS	Se logro un consenso con las representantes de estado, con relación a la metodología para la presentación del informe de implementación de la AVG, con base en el formato que realizaron previamente INMUJERES, CONAVIM y CNDH, asimismo se estableció el calendario de las visitas <i>in situ</i>
ASESORÍA TÉCNICA POR PARTE DEL INMUJERES	Se asesoró al estado para establecer la metodología con la cual presentará su informe de implementación de las medidas dictadas en la declaratoria de AVG, con base en el formato que realizaron previamente INMUJERES, CONAVIM y CNDH. Asimismo, se hicieron varias recomendaciones con relación a las acciones de cumplimiento: como contemplar actualizar el protocolo de feminicidio acorde al nuevo sistema de justicia penal, y adicional a la capacitación, trabajar en la profesionalización de las personas responsables de aplicar dicho protocolo con casos prácticos.
ACUERDOS	<p>Primero. Se toma conocimiento del informe presentado por el estado de Morelos y en virtud de considerarlo poco claro se establece una nueva metodología para su integración y actualización.</p> <p>Segundo. Se establece la calendarización de las siguientes reuniones y visitas <i>in situ</i> que realizara el GIM, así como los plazos en que las representantes del gobierno del estado de Morelos entregarán la actualización de las acciones realizadas.</p> <p>Tercero. La Coordinación del GIM, hará llegar a la organización civil solicitante los nombramientos de los nuevos integrantes del GIM.</p> <p>Cuarto. El GIM buscará el mecanismo idóneo para asegurar la continuidad de los trabajos de implementación de la AVG en el la siguiente administración estatal y municipal.</p>